

Nombre de alumno: Cinthia Pérez García

Nombre del profesor: Dra. María Cecilia Zamorano Rodríguez

Materia: Legislación en salud

Grado: Octavo cuatrimestre Lic. Enfermería

Grupo: 8^o “B”

UNIDAD II Normativa Profesional

2.1. Normas constitucionales, administrativas y civiles de implicación en la ética profesional de enfermería.

Enfermería

Titulares de derecho fundamentales.

Libre elección de profesión y oficio

Colegio Profesional

exigencia de responsabilidad

garantías a favor de los usuarios

procedimiento disciplinario

Responsabilidad Objetiva de la Administración

Responde al daño que sea imputable.

Conducta y hechos indolentes

Latrogenia y la mala práctica.

Se refiere al efecto dañino o perjudicial que resulta

Directa o Indirecta.

Causas

• Por negligencia: descuido del paciente.

• Por ignorancia: Falta de conocimientos

• Por Impericia Falta de habilidad.

Responsabilidad Civil

Causas

Responsabilidad por los derechos propios

Responsabilidad por hechos ajenos

Responsabilidad por obras de las cosas.

2.1. Normas Constitucionales

Responsabilidad Penal

Casos legales

Revelación de secretos

Responsabilidad profesional

Falsedad

Usurpación de profesión

Lesiones y homicidios

Licencia

Se refiere de las disposiciones bajo examen

Acto administrativo

El derecho se encuentra al ejercicio profesional.

Consiste en aquella parte del derecho que se encuentra protegida.

Violación del derecho al desarrollo de la personalidad

Violación del derecho a la libre elección profesional.

2.2 El documento de consentimiento informado.

Consentimiento Informado

Documento Informativo

Se invita a las personas a participar en una investigación

El consentimiento informado autoriza a una persona a participar en un estudio

Apartados

Debe contener

- Nombre del proyecto
- Objetivo del estudio
- Procedimientos y maniobras
- Riesgos e inconvenientes
- Derechos, responsabilidades y beneficios.

Complicaciones o retribuciones

Confidencialidad

Manejo de la Información

Retiro voluntario

El paciente ha comprendido la información

Contenido y Características

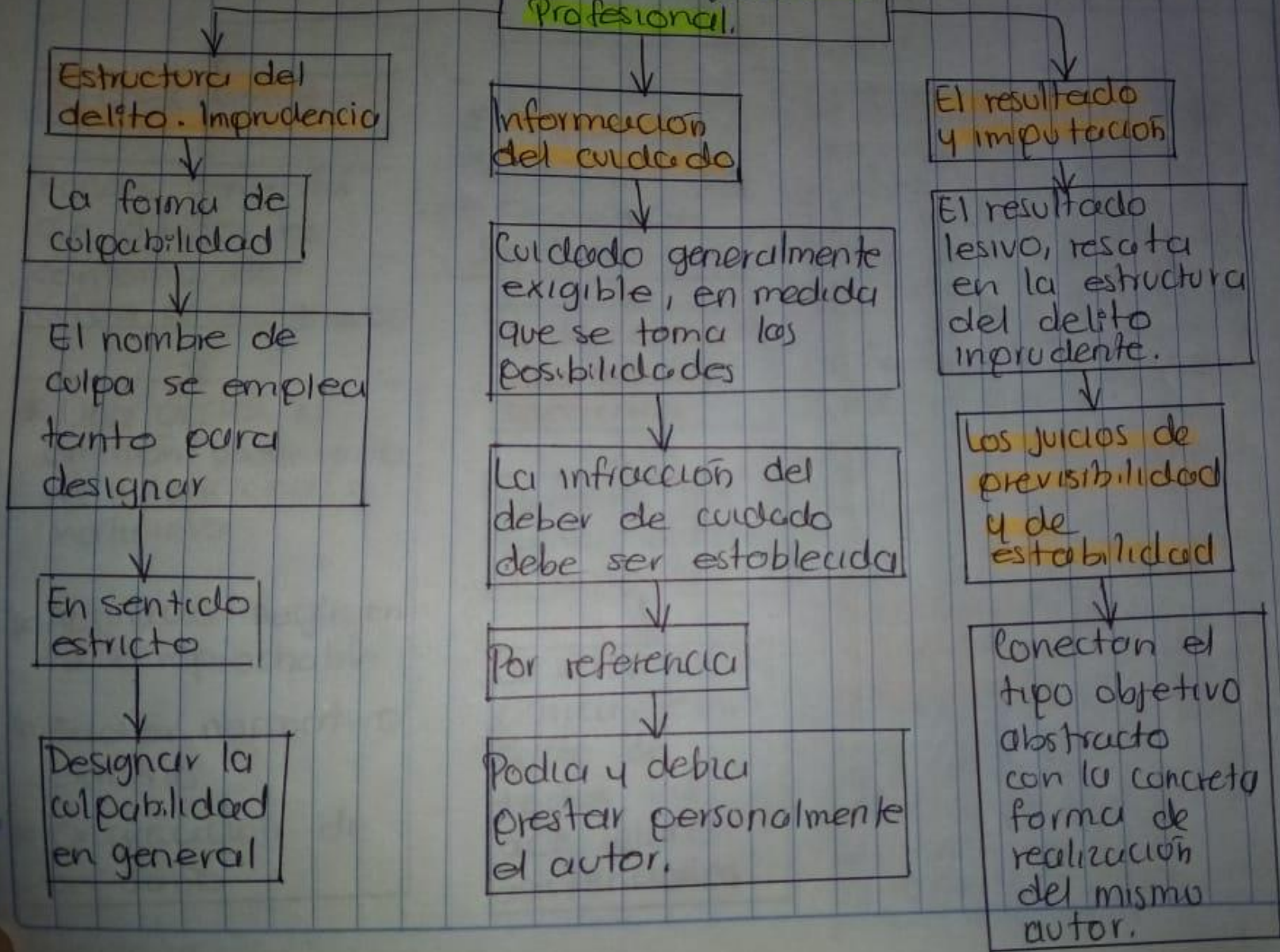
Debe tener Fecha y Firma

Dos testigos

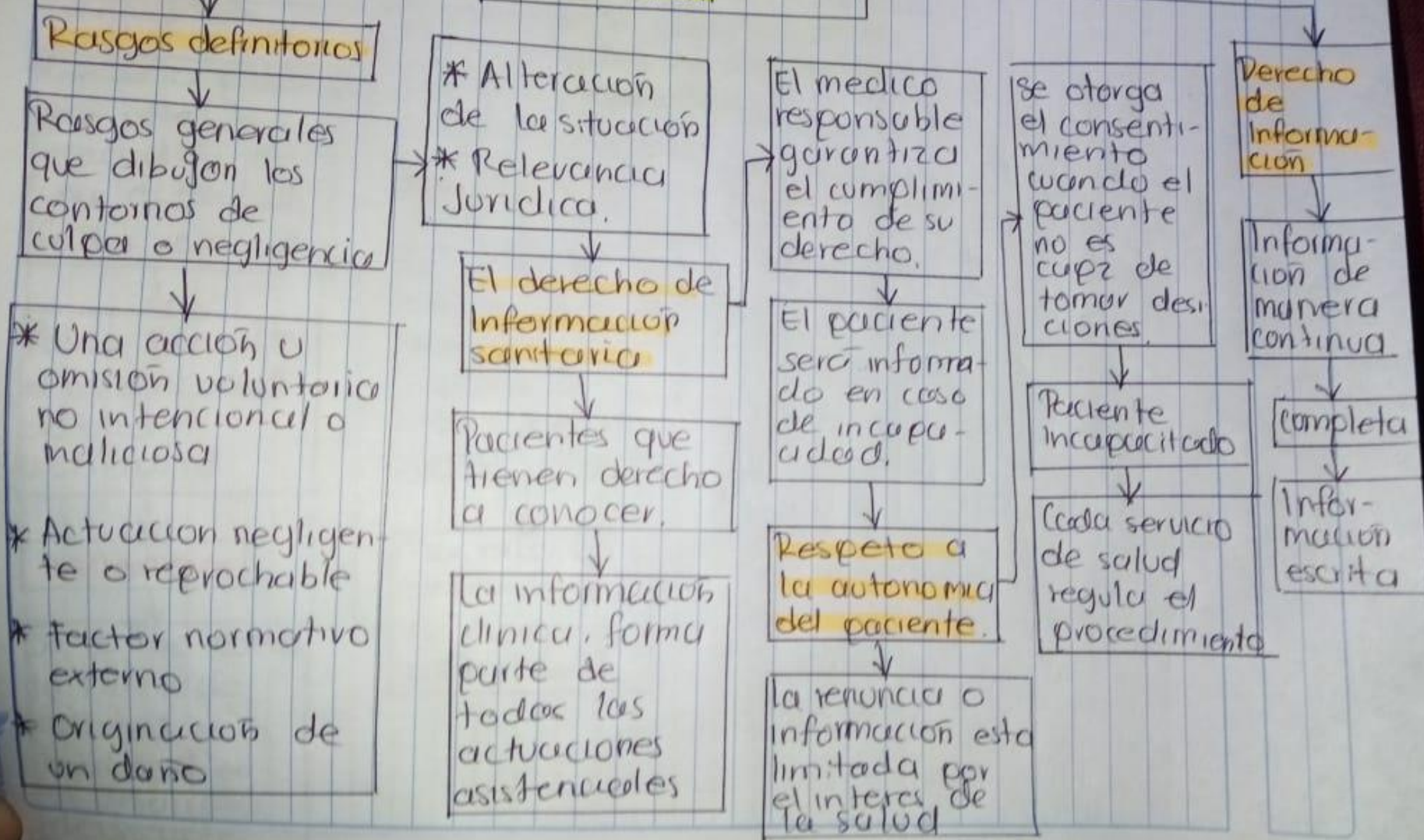
El consentimiento informado es la expresión tangible del respeto a la autonomía

El documento es registro de que el medico ha informado

2.3 La imprudencia Profesional.



2.3 La imprudencia Profesional.



2.4 Regulación penal de aspectos relativos a la práctica y la ética profesional en enfermería.

Omisión

Omitir o pasar por alto la ejecución de una actividad, falta cometida

Pasar por alto el la ejecución de una actividad

Impencia

Se define como la falta de aptitud y habilidad en el desarrollo de un acto.

Negligencia

Es cuando existe descuido y no se realiza un acto en la forma debida

hacerlo con retardo o no hacer actividad

Imprudencia

Consiste en actuar sin prevision ni diligencia para aplicar el grado

para aplicar el grado de conocimiento y habilidad tecnica.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA OPERACIÓN CESÁREA

(En cumplimiento de la Ley 23 de 1981)



Cynthia Perez Garcia

(Nombre)

en forma voluntaria, **consiento** en que el (la) doctor (a) Dr. Ramón Cota Ruiz
como cirujano (a), y el ayudante que él (ella) designe, me realicen operación **CESÁREA**, por indicación médica.

Entiendo que ese procedimiento consiste básicamente en la extracción de mi hijo por una apertura quirúrgica en la pared anterior de mi abdomen y que su justificación es debida a que en las circunstancias actuales de mi embarazo consistentes en Operación por cesárea hacen presumir un mayor riesgo, para mí y/o para mi bebé, durante un parto vaginal.

Se me ha explicado que como en todo acto médico no puede existir garantía en los resultados, por no ser la medicina una ciencia exacta, debiendo mi médico colocar todo su conocimiento y su pericia para buscar obtener el mejor resultado.

Entiendo que como en toda intervención quirúrgica y por causas independientes del actuar de mi médico, se pueden presentar complicaciones comunes y potencialmente serias que podrían requerir tratamientos complementarios, tanto médicos como quirúrgicos, siendo las complicaciones más frecuentes de la cesárea: infecciones (urinarias, uterinas, pélvicas, abdominales, de la herida, etc.), hipotonía uterina (no contracción del útero) y hemorragias con la posible necesidad de transfusión sanguínea intra o posoperatoria, seromas (acumulación de líquido en la herida), hematomas (moretones). Existen otras complicaciones de menor frecuencia que requieren otras cirugías inmediatas (histerectomía o laparotomía), o posteriores tales como: eventraciones (hernias), adherencias, dehiscencia de las suturas y otras. También se me informa la posibilidad de complicaciones severas como pelvi peritonitis, ruptura uterina en los siguientes embarazos, trombo-sis o muerte que, aunque son poco frecuentes representan, como en toda intervención quirúrgica, un riesgo excepcional de morir derivado del acto quirúrgico o de la situación vital de cada paciente.

En mi caso particular, el (la) doctor (a) me ha explicado que presento los siguientes riesgos adicionales:
Infecciones, hipotonía uterina, hemorragias, hematomas, eventraciones.

Entiendo que para esta cirugía se requiere de anestesia, cuya realización está a cargo del servicio de anestesia y sus riesgos serán valorados y considerados por el médico (a) anestesiólogo (a). Se me informa la necesidad de la presencia de un médico capacitado para la atención de mi recién nacido, quien ejercerá un acto médico independiente al cirujano obstetra.

Manifiesto que estoy satisfecha con la información recibida del médico tratante, quien me ha dado la oportunidad de preguntar y resolver las dudas y todas ellas han sido resueltas a satisfacción. Yo he entendido sobre las condiciones y objetivos de la cirugía que se me va a practicar, los cuidados que debo tener antes y después de ella, además comprendo y acepto el alcance y los riesgos justificados de posible previsión que conlleva el procedimiento quirúrgico que aquí autorizo. En tales condiciones consiento en que se me realice OPERACIÓN CESÁREA.

Firma del paciente [Signature]

C.C. _____

Ciudad y fecha 12/feb/21 Constan, C.His.



Consentimiento informado

Bibliografía

Rodriguez, M. C. (Enero-Abril de 2021). *Antología de Legislación en salud y enfermería*. Obtenido de uds:
<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LEN/9b6b417b7b939f4a0d991b3bdf220ea1-LC-LEN803.pdf>